## Solicitud de Beca de Posgrado

Sólo aplicarán a la beca los jóvenes graduados que cumplan los siguientes requisitos:	
✓ Fecha de expedición del título no mayor a 3 años	
DATOS DEL POSTULANTE:	
Apellido y Nombres	
DNITeléfo	ono:
E-mail	
Carrera de posgrado a la que se inscribe:	
Título de grado que posee:	Expedido por Universidad
Fecha de expedición del título:	Promedio gral obtenido (incluye aplazos):
Régimen de Becas según Reglamentos de las carreras de Posgrado del Departamento de Derecho (Art 10 Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia; Art 6- Especialización en Derecho Penal; Art 8 Especialización en Derecho Empresario)	
"Régimen de Becas. a) Becas para jóvenes graduados. Se establece un régimen de becas parciales para	
Jóvenes Graduados, destinadas a cubrir el 50% del costo total del arancel de la Carrera (se excluye matricula). De	
acuerdo a la disponibilidad de recursos, se establecerá el número de becas a otorgar cada año. Se considerará	
Jóvenes Graduados a aquellos con hasta tres años de expedición del título. El orden de mérito para e	
otorgamiento de las becas se realizará de acuerdo al promedio general (incluidos los aplazos) que conste en e	
certificado analítico correspondiente a la Carrera de grado y tendrán prioridad para acceder a las mismas lo	
graduados de la UNS. El orden de mérito será elaborado por el Consejo Departamental."	
Bahía Blanca, de de de	

## Se debe adjuntar:

Dos copias del presente formulario. Una será entregada al Departamento, y otra como constancia para el alumno, con sello de entrada.

Firma del Postulante

Certificado analítico con promedio general obtenido (incluye aplazos)